

JE/

Caso 2314

(Grupo 2, Clase 11)



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Kenelm Charles APPLEYARD, Colin William Higham HOLMES, Ivor Lloyd
BRAMWELL, y THE BIRTLEY IRON COMPANY LIMITED. - domiciliados en
BIRTLEY, (Inglaterra)

por

"Perfeccionamientos en la separación de materiales secos".

-----:-----
M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

Esta invención se refiere a la separación de materiales secos y está especialmente relacionada con la separación de la pizarra y otras impurezas del carbon pero no se limita unicamente a ello sino que comprende asi mismo la limpieza y clasificación de materiales agricolas y minerales y en general de toda clase de materiales analogos.

El fin de esta invención consiste en obtener un método y aparato perfeccionado para este objeto.

En los aparatos anteriormente empleados en los cuales se



se han empleado nervios estos han sido rectos tanto por lo que se refiere a los nervios de la superficie de la mesa como a los nervios extremos. Las mismas observaciones podemos hacer con relación a la barra de retención contra la cual se acumula el carbon durante la separación. De ello resulta o puede resultar facilmente una interrupción en los puntos en que se encuentran los ángulos.

En esta invención se propone substituir los miembros rectos por otros curvos por lo que se refiere a una o mas de las características siguientes es decir a) los nervios superficiales, b) los nervios extremos y c) las barras de retención.

Esta invención comprende además perfeccionamientos en la separación de materiales secos que se describen mas adelante.

En el plano adjunto se representa esquematicamente el objeto de esta invención.

En la práctica de esta invención según la forma representada como ejemplo, la mesa -a- de una máquina de limpiar carbon está provista de una barra de retención -a- curvada en una parte de su longitud total, nervios superficiales curvos y una barra o nervio extremo -d- curvado. La barra de retención -h- puede formar una curva continua practicamente en la longitud de aproximadamente el último tercio de la mesa convirtiendose luego, paulatinamente en una linea recta en la parte correspondiente al extremo de alimentación de la mesa, es decir desde el extremo de entrega -e- al extremo de alimentación -f- tal como se representa. Los nervios superficiales -c- pueden estar en dos porciones es decir en el extremo de alimentación y en el extremo de entrega, pero al pasar de una sección a otra deben evitarse en todo lo posible los angulos. El nervio extremo -d- puede constituir una curva continua como se representa, prolongándose desde el extremo de entrega -e- al extremo de alimentación -f- formando la parte del extremo de entrega practicamente una curva continua que se reune con los nervios del extremo de alimentación que son de menor curvatura o que en su limite se convierten en



líneas rectas.

Pueden introducirse modificaciones en la forma descrita por ejemplo, puede emplearse una barra de retención curva con nervios superficiales rectos y con un nervio extremo en el cual las secciones de entrega y la de alimentación forman ángulo. Un nervio extremo curvado puede también ser empleado en combinación con una barra de retención ordinaria, una barra de retención curvada con un nervio extremo curvado o ambos a la vez.

Los nervios superficiales pueden ser de tipo corriente y en la misma inclinación o con inclinaciones distintas en las diferentes partes, pero de preferencia se construyen curvos.

Esta invención puede aplicarse a las mesas en las cuales la separación se efectúa por medio de la vibración y presión de aire y a aquellas en las cuales no se emplea la vibración. Puede aplicarse asimismo para la separación o estratificación por aire a presión que se emplea para ahuecar el lecho o capa de carbon o material analogo denominada algunas veces presión estática o en aquellos casos en los cuales la separación se efectúa parcial o totalmente por la velocidad del aire.

La curvatura de las partes citadas como barra de retención nervios superficiales y nervios extremos puede variar según los resultados que se desean obtener y según las mesas a las cuales se aplican. En ciertos casos pueden presentar forma cicloidal y en otros parabolica.

Esta invención puede emplearse en combinación con las características citadas en otra demanda de patente de los mismos solicitantes, no se limita a las mesas del tipo citado y puede aplicarse también a las mesas de tipo bifurcado o con doble separación en el extremo de entrega.

Esta invención puede emplearse en relación con las mesas descritas en las patentes inglesas 17561/05, 21063/07, 207094, 232470, 233940 y 255924.



- 4 -

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento o aparato para la separación de materiales secos especialmente para la separación de pizarra y otras impurezas del carbon caracterizado por presentar curvados uno o mas de los miembros siguientes: (a) nervios superficiales (b) nervios extremos (c) barras de retención.

2) Perfeccionamientos en la separación de materiales secos.

Barcelona 22 de Enero de 1929.

P. A.